



MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA  
Oficina de Partes  
24 ABR. 2015  
TOTALMENTE TRAMITADO

2511467

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO

GOBIERNO INTERIOR.- Nombra Gobernador Suplente en la Provincia que se indica.

DECRETO Nº 1598

SANTIAGO, 15 de Septiembre de 2014

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON  
- 8 ABR 2015

RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U.y-T.	
SUB. DEPTO. MUNICIP.	

REFRENDACION

REF. POR \$ \_\_\_\_\_  
 IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
 ANOT. POR \$ \_\_\_\_\_  
 IMPUTAC. \_\_\_\_\_

DEDUC. DTO. \_\_\_\_\_

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República de Chile; el artículo 3º, inciso tercero de la Ley Nº 19.175; el artículo 4º de la Ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el Decreto Nº 19 de 2001 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, lo informado por la GOBERNADORA de la PROVINCIA de ARICA en los antecedentes adjuntos, y teniendo presente que dicha autoridad debió Subrogar al Intendente Regional,

DECRETO:

1. DESIGNA, en la fecha que se indica, como GOBERNADOR Suplente, a la siguiente persona, quien por razones de buen servicio debió asumir sus funciones, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

GOBERNACIÓN de ARICA, don CLAUDIO ACUÑA LE-BLANC, (Rut: 10.604.656-5), actual Seremi de Economía, Fomento y Turismo, Profesional, Grado 5º EUR., desde el 12 de Agosto de 2014 al 12 de Agosto de 2014.

2. Los antecedentes personales de Claudio Acuña Le-blanc se encuentran registrados en la Contraloría General de la República.

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA.



RODRIGO PEÑAILILLO BRICEÑO  
Ministro del Interior y Seguridad Pública



Luis Felipe Espedez  
Ministro de Economía, Fomento y Turismo

TOMADO RAZÓN  
POR ORDEN DEL CONTRALOR  
GENERAL DE LA REPUBLICA

22 ABR. 2015

DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN  
DIVISIÓN DE PERSONAL DE  
LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO



LCB/MOC/R... 301138  
DISTRIBUCIÓN  
• Sr. Gobernador Provincial  
• Depto. RR.HH.  
• Oficina de Partes  
• División de Gobierno Interior

7240725